El próximo día **8** de mayo se celebrará en **Herrera de los Navarros** la **XI** edición del **Desafío Herrerino, organizada por el Ayuntamiento de Herrera de los Navarros.**

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **11:30h.** La salida se producirá desde **El campo Municipal de Fútbol (José Agustín Crespo), junto al pabellón Municipal en la calle Barranquillo.** El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Edad	Distancia
11:30	**BENJAMÍN**	**nacidos/as en 2017 y 2018.**	**4K**
11:30	**ALEVÍN**	**nacidos/as en 2015 y 2016.**	**4K**
11:30	**INFANTIL**	**nacidos/as en 2013 y 2014.**	**4K**

RECORRIDO

https://www.wikiloc.com/trail-running-trails/4k-kids-287495792

Artículo 2.- Inscripciones.

Inscripciones en https://www.avaibooksports.com/inscripcion/desafio-herrerino-2027/

Inscripciones online (SOLO HASTA EL 25 DE ABRIL)

La recogida de dorsales se realizará en el Pabellón Municipal el viernes 7 de mayo y sábado 8 de mayo, de 20:00h a 21:30h y de 08:00h a 09:00h, respectivamente.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con este reglamento.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip, estando la empresa INMETA siendo responsable del cronometraje no homologada por la RFEA. Los resultados de la XI Desafio Herrerino Kids podrán verse en la página https://carsoeventos.com/resultados/desafio-herrerino/

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el Pabellón Municipal y vestuarios en el Campo de Fútbol Municipal
- Bolsa del corredor.
- Servicio de Guardarropa (pendiente de confirmar).